



Expediente núm. 201905190027

Se ha instruido expediente administrativo para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias del Consejo de Estado, que se adjudicará mediante tramitación ordinaria, por el procedimiento abierto.

Teniendo en cuenta que el contrato tendrá una duración de tres años, desde 1 de noviembre de 2019 a 31 de octubre de 2022, o desde la fecha de formalización del contrato, si ésta fuera posterior, el presupuesto máximo anual es de 302.500,00 euros, IVA incluido, resultando un total de 907.500,00 euros, distribuido de la siguiente forma:

Periodo	Presupuesto	I.V.A. (21%)	Total
Año 2019 (noviembre a diciembre)	41.666,67 €	8.750,00 €	50.416,67 €
Año 2020	250.000,00 €	52.500,00 €	302.500,00 €
Año 2021	250.000,00 €	52.500,00 €	302.500,00 €
Año 2022 (enero a octubre)	208.333,33 €	43.750,00 €	252.083,33 €
Totales	750.000,00 €	157.500,00 €	907.500,00 €

Por todo lo expuesto anteriormente, se propone la aprobación del expediente, al que se unen el Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas. Asimismo, se propone la aprobación del gasto, por importe total de 907.500,00 euros, con cargo a la aplicación 05.01.912N.227.00 del presupuesto del Consejo de Estado.

LA SECRETARIA GENERAL

Guadalupe Hernández-Gil
Álvarez-Cienfuegos

INTERVENIDO Y CONFORME
EL INTERVENTOR DELEGADO

CONFORME
LA PRESIDENTA

José Carlos Alcalde Hernández

M. Teresa Fernández de la Vega Sanz